



Quito 19 de enero de 2015

Señores

Accionistas de PROSERAL SA.

Presente

Señores Accionistas

Me es grato poner a su consideración el Informe de Labores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 12 de enero a 31 de diciembre de 2014.

#### ANTECEDENTES GENERALES

El año 2014 mantuvo la tónica de los 8 años del Gobierno del Presidente Correa, cuando la actividad económica giró alrededor de las decisiones estatales. A inicios de 2014 las restricciones a las importaciones frenaron el ingreso de materias primas y bienes de consumo, lo que se tradujo en una caída de la producción nacional. El Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento menor al 4%, observándose una fuerte desaceleración en el segundo semestre, debido al precio más bajo del barril de petróleo, de 90 dólares a menos de 50 a finales de diciembre. Este impacto ha incidido en la balanza comercial y en las finanzas públicas, obligando al Gobierno a tomar medidas para controlar la salida de divisas, restricción a importaciones y recortes en el presupuesto del Estado.

Dentro de este panorama, la industria manufacturera tuvo un moderado crecimiento, al igual que el sector agrícola. La actividad comercial difícilmente alcanzará el nivel de la economía y por lo tanto no tendrá más allá del 3% de incremento anual, no así la acuicultura y pesca de camarón que tuvo un desempeño espectacular del 12.2%, en razón de circunstancias externas favorables del mercado internacional y del mayor precio de este producto.

El control estatal de todas las actividades del sector privado es cada vez más exigente, demandando tiempo y recursos para cumplir exagerados requisitos, lo que incide en la eficiencia y competitividad de las empresas.

El mantenimiento del gasto público como eje del crecimiento de la economía, ha demandado un mayor endeudamiento, con altas tasas de interés y comprometiendo el petróleo a futuro.

El control del sistema financiero, a través del Código Monetario, permite al Estado el manejo de los dineros privados, direccionar la liquidéz de la banca, esto es los depósitos hacia créditos productivos, así también el manejo del fondo de liquidéz, que acumula un valor superior a 2.097 millones de dólares, en ahorros de los depositantes.

El sector alimenticio junto con el de bebidas, siguen manteniendo el mayor porcentaje (50%) de la actividad manufacturera del país. Dentro de éste, la industria cárnica es la más destacada. En el año 2013 el sector de procesamiento y conservación de carnes generó 405 millones de dólares, estimándose que para el 2014 esta cifra estuvo en 450 millones. La producción de carne es de 220.000 toneladas, cubriendo el 94% de la demanda nacional. El restante 6% se satisface mediante importaciones.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería fija los precios de comercialización de carne, donde el productor recibe un 30% del precio de venta al público, con lo cual no se cubren los costos, según los ganaderos. Las reses faenadas en el 2014 se estiman en 1.010.000, frente a 4.300.000 cabezas de ganado que existen en el Ecuador.

#### LAS ACTIVIDADES DE PROSERAL S.A.

Durante el año 2014 se ha cumplido con el objetivo social de la compañía, se han acatado las disposiciones laborales, ambientales, tributarias y arancelarias, provenientes del Gobierno y del Municipio.

A inicio de año la empresa se vió abocada a limitaciones en las importaciones derivadas de regulaciones gubernamentales, afectando su proceso productivo. Paulatinamente y luego de realizar trámites en el Ministerio de Industrias, en la Aduana y en el INEN, la relación con nuestros proveedores del exterior se normalizaron y representaron el 68.4% del total de las compras realizadas por la compañía; el 31.6% fueron compras locales, un incremento del 19.5% con respecto al año 2013, esto es una menor dependencia de proveedores del exterior. Actualmente

se cuenta con 7 empresas externas: Alfa Argentina, Alfa Chilena, Supravis Group, Kerry, Aipoo Food, Quinchuangdao y Cereal Ingredients. En cuanto a las nacionales las más importantes son Alitecno, Insualimco y Resiquim S.A.

La facturaciOn de PROSERAL S.A. alcanzó un valor de US\$ 573.064 esto es un 3.3% mayor al 2013. La fábrica Juris continua siendo el cliente más importante, con el 63.4% de las ventas totales; le siguen Elaboradora de Cárnicos, Embutidos y Pastelería S.A., Jaime Pancho, Industrias Oro, Carios Casalegno, Fontaine, Richard Espinoza, Federer y Especies Exóticas, que en conjunto suman un 22.7%; el 13.9% restante son 54 clientes pequeños.

Las gestiones realizadas con Supermaxi y Pronaca para disminuir la alta dependencia que tenemos con Juris, se concretarán en el año 2015, para lo cual se realizaron inversiones en maquinaria y equipo por un monto de 36 mil dólares, durante el ejercicio 2014.

En cuanto a los productos, las ventas más significativas fueron en orden de importancia las siguientes: carragenina, el 20.51%, los colorantes rojo natural y el PL 4000, representan el 14.12%; sabor pollo 7.44% ; profrescur 4.13%, luego las tripas plásticas y otras materias primas que dispone Proseral para la industria alimenticia.

No existe un patrón de comportamiento igual en la demanda de productos de un año a otro, según se puede apreciar en los cuadros de ventas mensuales. Las proyecciones de inventarios tienen que realizarse de acuerdo a la demanda de cada cliente y generalmente en estimaciones anuales.

Desde el punto de vista económico-financiero, Proseral S. A. mantiene una estructura sólida, gracias a la política adoptada tendiente a fortalecer su patrimonio, en función de la expansión productiva. Algunos indicadores financieros confirman los resultados de la compañía en el período 2014.

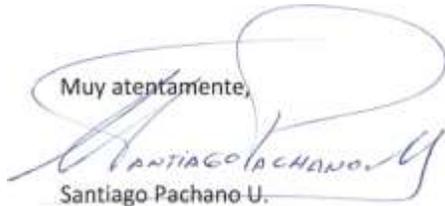
En el tema de la liquidez corriente se tiene un 3.06, vale decir tres dólares disponibles por cada dólar de deuda; y en la prueba ácida, más exigente, un US\$ 1.55 por cada dólar de deuda. Esto permite atender sin apremio los compromisos que asume la empresa para sus operaciones normales.

En cuanto a la solvencia, le medimos tres indicadores, por una parte el endeudamiento del activo que tiene un indicador de 0.70, el endeudamiento patrimonial de 2.39 y el apalancamiento de 3.4. En general los tres índices muestran la solvencia de PROSERAL S.A.

Mirando los indicadores de gestión a través de la rotación de cartera de 4.58; la rotación de activos fijos 5.94 y la rotación de ventas 1.16 todos ellos expresan una positiva gestión. A esto se añade que el período medio de cobranza son 78 días, el impacto de los gastos administrativos y de producción sobre ventas es de 32% y la incidencia del costo de ventas sobre ventas es del 60%.

ru i iut ellLeuee eltdidi i.Ue Ci liidiClit ul ULUeli ci ejeL.LIU LU.L.\* Ueue U'SU, Ci i lldiell1CLU  
de 0.062 y la rentabilidad sobre el patrimonio de 0.245 y sobre el capital de 5.9. Dada la  
expansiOn que se va experimentando, es recomendable proponer que las utilidades generadas  
Stall LFdiICIUd dtdiUllLd ititVdtdL.U.LdL.Vd.

Expreso mis agradecimientos al personal de la compaÑa y en especial a los accionistas por su  
ipnyO gPctiun rpli7li1

Muy atentamente,  
  
Santiago Pachano U.

Gerente General

Anexo: Informes y Balances

PROSERAL S.A.  
Av. De La Prensa N 79-43  
y Pablo Picasso  
Las Violetas - Cotacollao  
Telf: 2593-592

Analizar Ventas[Clientel

FABRICA JURIS CIA. LTDA.  
Elaboradora de Camicos Embutidos y Pastelería S.A JAIME ALFREDO PANCHO CHAVEZ NTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA EDMUNDO  
CARLOS CASALEGNO MAERO FONTAINE S.A.  
RICHARD FABIAN ESPINOZA MORETA FEDERER CIA. LTDA.  
ESPECIES EXOTICAS ESXOT CIA. LTDA.  
SOLUCIONES GASTRONOMICAS SPRODEALI CIA.LTDA. CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.  
JUAN CARLOS YEF'EZ DEL POZO LORENA PATRICIA MONTOVA JINEZ CORPORACION EL ROSADO S.A. NAPESA S.A.  
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA CHAVEZ CAJADAS IRMA MARCELA  
MERCEDES CATALINA BURBANO SAENZ CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA LTDA. TIOSA S.A.  
NALECSA  
BYRON DAVID BIJITRON CUENCA DIEGO ANIBAL POZO LOPEZ MAXIPAN S.A.  
WILLIAM DANIEL HINOJOSA AGUILAR LA CASTAFIA PALCA CIA. LTDA. ROMEL ARMANDO TANICUCHI TAEZ  
GOOD FOOD DEL ECUADOR GFECU S.A. JORGE FABIAN MASAPANTA MEDINA TALOMAC CIA. LTDA.  
SERNA GOURMET Y DELI GOURMET F & G S.A. NSUALIMCO CIA LTDA

CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA ZURICH GOURMET CIA. LTDA.  
 HERNAN AGUSTO ORTEGA VILLAMAGUA SASELGOURMET & DELI S.A  
 MILTON PATRICIO BENITES ALVARAOO CATEREXPRESS CIA LTDA PLUSPROJECTS S.A.  
 SION GOURMET & DELI  
 PABLO PATRICIO PALADINES SERPA NIA CECILIA PATRICIA ALBAN SANCHEZ GIOVANNY PATRICIO VINTIMILLA AGUILAR  
 DUSUARCORP S.A.  
 GRUVALCORP S.A SOGUAR S A.  
 SOCIEDAD DE HECHO EXOTIC CHIPS CO LUCERNAGOURMET CIA LTDA. OLTENGOURMET & DELI  
 EDWIN RAMIRO CUENCA MASACHE HELIO ARTURO VALENCIA CARDENAS  
 ELIA ELIZABETH GANDARILLAS SWOBODA ALFREDO PAREDES USHINA  
 CARNES Y EMBUTIDOS LARAY BEEF CIA. LTDA. PASTELO S.A.  
 CROLINI ANDINO  
 NILDA BENITA ESCOBAR VELASQUEZ ALDO FLANDOLI MARIN  
 MARIA CRISINA ANDRADE ONOFRE  
 MAINCAL MANEJO INTEGRADO DE LA CALIDAD CIA. LTDA. FABIO SALA PETRO  
 MARIA DOLORES MOSCOSO MATEUS HAYFI S.A

8361.793,30	63,4%
823.754,00	4,2%
820.049,51	3,5%
819.095,16	3,3%
\$1844451	3,2%
\$1372740	2,4%
812.164,85	2,1%
\$1200774	2,1%
810.870,14	1,9%
810.187,59	1,8%
89.000,00	1,6%
85.840,00	1,0%
\$574490	1,0%
85.323,22	0,9%
86.133,62	0,9%
84.960,00	0,9%
84.240,80	0,7%
83.240,43	0,6%
83.045,60	0,5%
82.735,21	0,5%
82.080,00	0,4%
\$190160	0,3%
\$188442	0,3%
\$156919	0,3%
81.371,40	0,2%
81.260,00	0,2%
\$113795	0,2%
\$939.66	0,2%
\$861.51	0,2%
8818,66	0,1%
8604,20	0,1%
8494,00	0,1%
\$404.24	0,1%
\$400.00	0,1%
\$36480	0,1%
\$34042	0,1%
8304,00	0,1%
8265,05	0,0%
8243,89	0,0%
8157,50	0,0%
8152,00	0,0%
\$138,00	0,0%
\$135,78	0,0%
8114,33	0,0%
\$10811	0,0%
891,05	0,0%
887,60	0,0%
883,00	0,0%
876,00	0,0%
876,00	0,0%
870,81	0,0%
\$69.00	0,0%
\$59.20	0,0%
851,33	0,0%
840,58	0,0%
836,00	0,0%
8.30,02	0,0%
822,05	0,0%
819,43	0,0%
815,20	0,0%
87,30	0,0%
86,78	0,0%
85,88	0,0%

\$5.26

\$57026118 100,00%

## **POLITICA CONTABLE DE PROSERAL S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

### **NOTA 1-IDENTIFICACION DE LA COMPANIA**

La Compañía Productos y Servicios Alimenticios PROSERAL S.A. es una Compañía establecida al amparo de las leyes del Ecuador, desde el 24 de Febrero de 2003, por un plazo de duración de cincuenta años y con aportación de capital nacional. Su objetivo social es la producción, comercialización y oferta de servicios de asesoría en alimentos y sus materiales y materias primas, a nivel nacional e internacional, para lo cual está autorizada a contratar y realizar todas las actividades permitidas por las Leyes del Ecuador, así como a participar en la conformación de otras sociedades.

El capital social de la Compañía es de U\$ 6.000,00 (Seis mil dólares americanos).

### **NOTA 2 .BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la *Compañía* se presentan en concordancia con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS – NHF PYMES y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida Norma. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, la Compañía había preparado sus estados financieros e información aclaratoria pertinente, con sujeción a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y otras disposiciones fiscales.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió la adopción de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIF, y dispuso que los Entes sujetos a su control bajo las disposiciones de la Ley de Compañías y los regulados por la Ley de Mercado de Valores, presenten sus estados financieros y reportes anuales en concordancia con esas NORMAS – NIIF (Resolución Num.08.G,DSC.010 publicada el 31 de Diciembre del 2008).

La Superintendencia reglamentó la aplicación de esas NORMAS mediante resolución número SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, del 11 de Octubre de 2011.

De conformidad con esas disposiciones, la Compañía prepara sus estados financieros con sujeción a NIIF PYMES desde el 1 de Enero del 2012. Los principales efectos de la aplicación de esa NORMA, se refieren a la valoración actual de los activos de propiedad de la Compañía, en base de la aplicación de los principios de reconocimiento y de registro de los valores actuales y de mercado, y de las mejoras e interpretaciones de las normas existentes, conforme van siendo establecidas y publicadas por el Organismo Internacional encargado, y por la aprobación de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las políticas y procedimientos contables que se enumeran a continuación han sido aplicados en la determinación de las cifras reflejadas en el Estado de Situación y sus Estados conexos, a partir del 31 de Diciembre de 2011, que fueron registradas contablemente a partir de enero de 2012, y de allí en adelante, en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Superintendencia de Compañías.

### NOTA 3-PRINCIPALES PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES

#### 3.1- Bases de medición y presentación

Las transacciones operativas y contables se registran en Libros de la Compañía sobre la base de lo devengado. Dichas transacciones se registran en US dólares, que es la unidad monetaria funcional en la República del Ecuador. El periodo económico observado para la emisión de sus estados financieros corresponde a un año calendario terminado el 31 de diciembre de cada año.

-  
3.2

#### Resumen de las políticas contables significativas

En concordancia con lo definido por la Sección 10 de la NORMA NIIF PYMES, son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una Entidad al preparar y presentar sus estados financieros. Las políticas contables relevantes en la presentación de Los Estados Financieros de PROSERAL S.A., se enuncian a continuación:

##### 3.2.1.- Instrumentos Financieros Básicos

La Compañía observa lo señalado en la Sección 11.3 de la NIIF PYMES, que, al respecto, establece: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Entidad lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación que puede dar lugar al cambio de condiciones de pago si el mismo se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, en cuyo caso la Entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, regla que viene siendo observada por esta Compañía.

Los Instrumentos Financieros Básicos que quedan dentro del alcance de dicha definición, y que son registrados como tales, ya que cumplen las condiciones establecidas en la Norma, son los siguientes:

- (a) Efectivo,
- (b) Depósitos a la vista y a plazo fijo en cuentas bancarias o similares, (c) Obligaciones negociables, y facturas comerciales mantenidas,
- (d) Cuentas, pagarés, préstamos por cobrar y por pagar,

- (e) Bonos e instrumentos de deudas similares,
- (f) Inversiones en acciones o participaciones preferentes no convertibles y en títulos preferentes ordinarios sin opción de venta.

### 3.2.2.- Estimación de deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de dudoso cobro se revisa y se actualiza en concordancia con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada saldo y la estimación de sus probabilidades de cobro en periodos no mayores a un año. Si existe evidencia objetiva de la pérdida de valor por deterioro de las cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de dichas cuentas se ajusta por deterioro de su valor, y se ajusta el interés por cobrar, si es del caso.

La reducción del importe en libros del activo se realiza con cargo a una cuenta de provision, cuya estimación periódica se reconoce como una reserva temporal con cargo a resultados en forma semestral. Los saldos por cobrar y la provision correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas reales de una recuperación futura.

### 3.2.3.- Materias Primas e Insumos para la Producción

Las compras y las existencias de la materia prima e insumos para la producción se registran al costo de adquisición más otros costos indirectos hasta que esos insumos se encuentren en bodega y están disponibles para ser utilizados en la producción y en su venta.

Dicha materia prima e insumos se cargan al costo de producción al ritmo de su utilización, mediante la identificación de lo consumido por Ordenes de producción, costo que se asigna al costo promedio de las existencias en bodega.

Otros insumos que no forman parte del producto terminado se cargan al costo de producción indirecto, que es asignado al costo de órdenes de producción en forma proporcional a la producción total de cada mes.

### 3.2.4.- Metodología y control del proceso del costo de la Producción

El costo prevaleciente y que sirve de base para la asignación del costo de cada orden de producción en proceso y terminada, es el costo de la materia prima, sobre cuya determinación se asignan otros costos de fabricación en base del estudio de predeterminación aplicado, el cual se concilia y se ajusta con el costo real incurrido.

La Administración de la Producción define y determina las bases de preparación de cada Orden de Producción, las cuales son valoradas al momento de salir de bodega la materia prima que se transforma en el producto terminado.

Los Costos indirectos de la producción, incluyendo los de mano de obra, mantenimiento, servicios públicos, depreciación de los bienes de uso utilizados en los procesos de producción y otros gastos indirectos, son distribuidos mensualmente en concordancia con la predeterminación del costo estimado de cada subproducto obtenido.

Los costos de distribución y comercialización se asignan en forma indirecta junto con los costos de administración y forman parte de los márgenes de distribución previsto dentro del precio de venta de los diversos productos terminados.

### 3.2.5.- Propiedad, planta y equipos

El valor de los activos tangibles de la Compañía, que espera mantenerlos para su propio uso durante más de un año y que son utilizados en el proceso de elaboración de los productos que vende a sus clientes (Maquinaria y equipos industriales, mobiliario y equipos de oficina, equipos de cómputo de datos y de comunicación, etc.) se registran al costo de adquisición.

Dichos costos incluyen los aranceles de importación y los impuestos y costos indirectos relacionados con la adquisición, y los costos de instalación y montaje hasta que se prueba su funcionamiento adecuado.

Antes del cierre del año de transición (2011) de la adopción de NIIF, la Compañía contrató los servicios de expertos que estimaron la revalorización de las propiedades inmobiliarias, de la maquinaria en planta y el mobiliario y enseres. En base de los criterios de los expertos, PROSERAL S.A., revalorizó parte de los activos los cuales se dieron de alta en concordancia con la nueva vida útil estimada de los mismos.

Dichos valores podrán ser actualizados periódicamente de acuerdo con las circunstancias, al cierre de cada ejercicio económico y se aplicarán los criterios de su eventual deterioro de valor, en concordancia con las normas vigentes.

### 3.2.6.- Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones de producción y de administración, conforme corresponda, medidos en relación con la vida útil de cada pieza del activo, en operaciones de producción y de administración y ventas.

Los porcentajes de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos, se detallan a continuación:

Detalle	% de Depreciación	
	2013	2012
Instalaciones	20%	20%
Maquinaria industrial	10%	10%
Mobiliario y Enseres	10%	10%
Equipo de computación	33%	33%

Vehículos	20%	20%
-----------	-----	-----

El costo de mantenimiento y reparación de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adicionales se agregan al costo de los mismos.

### 3.2.7.- Deterioro del Valor de Activos

La *Compañía* observa las disposiciones de la Sección 27 Norma NIFF PYMES relacionada con el deterioro del valor de los activos, que dispone que si el importe recuperable de una pieza del activo, o del grupo representativo de los mismos, es menor al valor en libros, la Empresa reducirá esa diferencia. La pérdida de valor así establecida, es reconocida como un gasto del ejercicio.

Las bases de estimación principales, para medir el deterioro del valor de un activo en concordancia con lo dispuesto en dicha Norma, son las siguientes:

- a) Se dispone evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo;
- b) Han ocurrido cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar al activo, que afectan desfavorablemente las operaciones de la Empresa (Planes de discontinuación o reestructuración de los procesos de operación, Activos ociosos no utilizables, evaluación

de la vida útil de los activos como en tiempos determinados, antes de terminación de la vida útil predeterminada)

### 3.2.8.- Beneficios Sociales a Empleados y Trabajadores

En concordancia con lo que sugiere la Sección 28 de la NIFF PYMES, la *Compañía* deberá reconocer contablemente todas las contraprestaciones que la Entidad proporciona a los Trabajadores y Empleados, incluyendo los beneficios pagaderos a corto plazo como los beneficios post empleo y los beneficios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma:

- a) La *Compañía* reconoce y registra como un pasivo al costo de todos los beneficios pagaderos a corto plazo, en forma mensual, al contabilizar los roles de pago.

Los pagos de esos beneficios se efectúan en las fechas calendario previstas en la leyes y Regulaciones vigentes, con cargo a las correspondientes provisiones.

- b) En observancia de las disposiciones legales vigentes que disponen el pago de una *pensión* jubilar patronal, cuando sus empleados hayan cumplido 25 años de labor ininterrumpida o no, dentro de la *Compañía* (Reforma del Art. 216 del Código Laboral Codificado- Resolución 2005-17-R.O. 167, 16 Dic. 2005, Art. 188 y Art. 217), la *Compañía* ha previsto la contratación de Asesores profesionales Competentes en el trabajo actuarial, para estimar las Reservas Matemáticas que establezcan las bases sobre las que proyectan las provisiones financieras para reconocer las reservas para la Jubilación Patronal.

La *Compañía* para esa finalidad, toma como base el marco referencial que corresponde a los PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, en los cuales, la obligación de la *Compañía* será la

de suministrar los beneficios de sus empleados y trabajadores establecidos técnicamente, asumiendo los riesgos actuariales (Los beneficios pueden tener un costo mayor del esperado) y los riesgos inherentes a la inversión (El rendimiento de los activos para financiar los beneficios pueda ser diferentes del estimado).

### 3.2.9.- Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía ha adquirido una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que hacer una estimación fiable de la misma. Dichas provisiones se revisan con ocasión del cierre del ejercicio anual y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se realiza a esa fecha.

Cualquier ajuste por aumento de la provisión se reconoce con cargo al estado de resultados, o como un costo financiero, como corresponda.

### 3.2.10.- Venta de bienes y de servicios

Los ingresos procedentes de las ventas se reconocen en función de la facturación a clientes de los productos fabricados y vendidos por la Compañía. Cualquier modificación de lo facturado se regulariza, en fechas subsiguientes, mediante la emisión de notas de débito o de crédito.

### 3.2.11.- Reconocimiento de costos y gastos

El costo de lo vendido se registra como producto de la facturación de los bienes entregados a clientes, de manera simultánea al reconocimiento de los correspondientes ingresos.

Otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### 3.2.12.- Impuesto

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos está sujeta a la mejor interpretación de la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre dichos asuntos. Aunque la Compañía considera que sus estimaciones, en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el Organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas) en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

### 3.2.13.- Participación de los Trabajadores y Empleados en las Utilidades Obtenidas

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes (Código del Trabajo), PROSERAL S.A., reconoce una participación del 15% de sus utilidades netas anuales para sus trabajadores y

empleados, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio corriente.

### 3.2.14.- Impuesto a la Renta

En concordancia con la disposición pertinente de la Ley de Régimen Tributario Interno, del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de sus Reglamentos, la utilidad impositiva de la Compañía después de la participación para trabajadores y empleados y del procedimiento de conciliación tributaria, está gravada con una tasa del 22% en caso de ser distribuida, y del 12% en caso de ser asignada para reinversión productiva. Dicho impuesto se registra como una provisión, con cargo a las utilidades del ejercicio corriente.

### 3.2.15.- Impuesto a la Renta Diferido

La Compañía reconoce y registra las provisiones para impuestos diferido, solo si se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que surjan de la realización de los activos revalorizados o reestructurados. Así mismo, solo si el activo sobre la renta diferida que se reconoce, se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio sobre impuesto se realice.

### 3.2.16.- Reserva legal

La Ley de Compañías dispone que las Sociedades Anónimas, establezcan una reserva legal, segregando, de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico, el 10 por ciento de su valor neto, después de la participación a trabajadores y empleados. Dicha reserva deberá ser acumulada hasta que esta represente, por lo menos, el cincuenta por ciento del capital social pagado.

Dicha reserva podrá ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Dicha reserva así mismo, debe ser reintegrada si después de acumulada, resulta disminuida por cualquier causa.

**A continuación se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral, en la siguiente forma:**

19i3/4J2001

LNELENERL  
de Diciembre de 2014

L:3, Feb/2v15  
Hora:14:52

EXPRESADO EN DOLARES MERIC (NOS)

**ACTIVO**

ACTIVU CIRCL'LANTE  
EFECIIVO EN CAJA V BANCOS LA A  
CJA LHLL 150.00

biNLU3  
8AUCOS MONED NACIONAL 74,987.64

**Pee. 1**

35.242.19

"w."  
151.00

74.987.64

PRUUUBANCO CT.TEO2Oo5u774]-5  
PiCHiNCKc CPC1E.32io29J6-04

IB.293.46  
56.694.18

ExI]LE

PQk COIF  
LIENTE LREDIJO LL1ENES

-RESERW PR1NUORBLES

106.256.  
114.313.90  
—v51.04

12L06L17  
10.25b.0b

C1S FOR C,RELM.MON.NcL, NT1CiPJS  
NJ1CiPO FROVEEORES

18.808.31

18.8o.3l

11.j1

RELLALE INVEN  
INVENIRIU FLNL

111,413.62

19L039J0  
111.415.62

I1PUOS IPUETU  
CREDiTO [R1U1AkLD  
LREDITU 1RIUTARIO 130  
RELENCION FLE.iRENk

STOS F6TUUS FOR DELNThDU  
3EBUnO  
E6IJRU uuNiR 1NiENu1O SE6URO EOULFO ELECIRONICO SE6URU LONIRA RubO  
SEBURDS VEHICULO  
SEURO REBP1JNSAILIAD CIVIL

AIIVO FIJO  
ACTIVU FIJO LIEPREClAULE IIAOIJINARIA 1 EUiM)  
MAUUNARIA EUUIFU CUSrO OR11hL  
-10EPREC.AC LD,MOUINARIA EOLIIFG EUUIPO DE LUMPUTACIUN

10.570,70 à.32.23  
5.436.56

129.60  
131.43

22.39.49

686.27

36.040.69  
—1.175.63

22.939.49

686.27

96.413.33

35.4/1.06

.3.541.03

96.413.33

S  
RUC 1791874.382001

LNUE LENER..L  
dDiciembre tie 2014  
XPkE1DO N DOLKESMKF'ICNO8

2IFb/2Q15 31  
Hara:14:52  
Faa. 2

cri iiiUiFU

E UUHPUITJ VLUR UR1INL

I- DEPJCUM.EU1PO CUWUIAC1UN -4.99.90

UELEV ENSEE

11IELS v EN5kES VLOh O16iNL 51.16594

I- DEPJCUN.KUELE '1 ENbERES -11.53B.48

EUUifo 1W OF1C1N		28.39
V1QR JRI61NL	1.859.01	
EU1P.OF1C1N	-	
DEP,ACUH.EOU1P.UFI	1.570.68	
C1NP		

VEI4HULUS

VALOR ORI6INhL VEHICULO 40.28.40

-DEPREC.C\$LO.VEH1CULU -23.7G.01

UFL

49i.655.

kJC 1/918/4E2cO1

(ENERAL

2/Febr2015

dDicinbr de 2014

Hür:4:5

EXPRESADO EN DOLARES AMER ICANOS

Pac. 3

F:12iis I(S.)O

PASIVOB LIRCULANIES

128.930.84

CUEN!AS vUR PA6R

121,770.27

PRU'VEEDORES

91.014.85

VARIDE

20.186.45

PolITECNU .A.

1.558.44

JOAN ABEL PACHANO USCAIEOU1

3.602.00

INSOALIMCIJ

252.03

CESAR CHAVEZ BARRIGA

332.00

IMPORTACIONES

00.351.25

ANA MARIA MUSCOSO U

2.600.00

VISA BANCO PICHINCHA

1.225.04

RE510I31M L.A.

564.99

PROINGAL

9.66

AMPARO JUUIIH FREIRE MAR!INEZ

135.00

INTEROCEANICA SEBUROS

30.39

LABORATORiD GUIJARRII

121.60

OIRAS CUENTAS PUB PAUAR 3V.155.42  
 ECO.JUAN FACHANO 30./55.42

DEUDAS FISCRLES 5.196.31

FISLO 2.847,49

REFENCWNE& 1B 850.30

87. HONURARIOS. COMISIUNES V DIEJAS PH 30.00  
 27. SERVICIUS PREDUMINA MMD DE UBRA 244.29  
 17. TRANSPORTE 3.40  
 27. TRANSFERENCIA BIENES CORPORALES 35.05 ax  
 ARRIENDU INMUEBLES CIAS. 313.70  
 27. PUB SEBURUS-REASEGURUS lox bE LA PR 0.10  
 27. PUR RENDIMIENrUS FINANCIEROS 203.99  
 APLILABLES AL 27. 19.78

INPUESIU A LA RENIA EMPLEADUS 216.50

REIENCIUNES IVA 1.180,69

707. WA SERVICIUS 186.00

1uuZ HUNURARIUS PROFESIUNALES 1.594.69

1.E.b.6. 2.348.82

APURIE INDIVIUUAL 435.03

APORIE PAIRUNAL 559.33

PRESrAMUS UUIRUDRAFARLUS 1.354,46

BENEFICIDS SUCIALES 1,964.26

DELIMU IERCER SUELDO 383.66

1\_i L

kUC i7913J4.B2001

314LNCE (.3ENEFL..

de Diciembre d2014

EXRES(-I)D kN t)OL.S MEHCN(J

23/Febi15 31

Hora:14:52

Paa. 4

I=\$I

UEUNtJ UcRfO UELDO 1.580.ao

PSIVO NO CINCULANTL 218,000.00

ObLib.X P6R LAR6O PLAU 21.000.00

SJf10S SOCIOS N,N4CiUNL 21(0oC'O

FAMILI4 PLH4N0 218.OUv.00

rurAL PASIVtJ

i. L. S  
PRLER(-sL  
HUC 1791S/4.82001

E1L(NCE IENER(L  
do Uiciembr do 2014  
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

231Fbi2Ut5 31  
Hora:14:52  
Pan. 5

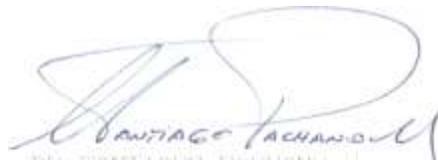
FP r F I F I C ) N I D

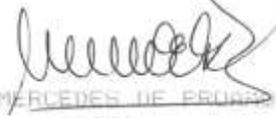
CAPITAL-RESERVA-BUPERAVAr 109,316.45  
CAPITAL 6.000.00  
LAPITOL 6.000.00  
JUAN ABEL PACHANO VIIERI 3.000.00  
JUAN ABEL FAL:HANU U. 1.Suu.Ou  
SEBAG1IAN PACHANO U. 1.500.00

RESERVAS	103.316,45
VESERVA LEGAL	3.292,29
SESERVA FALULTArIVA	92,338.36
HESULTA008 INP.NHF IMPLEN.	7,685.80

UTILIDAD ANIEB DEL INPUEBTO 35.408.23  
UILLIDAD DEL EJEHCICIO 35.408.23

[0(AL PA IRIMONJO 144.724.68

  
DR. SANTIAGO PACHANO U.  
GERENTE GENERAL  
PATRIMONIO 491.658.52  
TOT1LPSIVU V

  
LIDIA MERCEDES DE PROAÑO  
2006  
LONiAL)uA bNfL

FrLnl nF: PpizrI1 iv  
Periodc O1/Erie/2014

SANANCtAB

t9FehI2OIS SiIDic/20i4 IloraitisSi

EXPRESDU EN DULRES ANERICANOB

Pa. 1

IN6EOS  
VNI  
EN[RYDS VENIA NU 6RVDA DEuLUUUN EN VENTc

GASIUS  
CLIU bE VENTS INVENIARIb IN11VL

OMPAS ihIURtbUI  
)PRb NbUUNALES LNVEN]11110 FINhL

3S1OS uPERCLUNALES SUELDS V  
VUELVU ( SVLVRIUS  
FONDO DL REEKV  
IN fIRMFV  
DLCINO EDGER UELDv  
3ERYICIUS FREStBOUS DEC10 CURD1G SUELDU PLIRIE FI4TRUNL IESS COISIONES EN VtNIS  
VicU'JNES  
SEGURO EPLERDOV COMISIDNES ENPLEDUS AUNO tSECibL  
NUNURRIUS PROFESIONNIES

SAS]JS bEt4EkLES

RRiENUUS  
LUOTUS V CUNTRIBIJCIONES SERVICIUS CUNINGLES HWUESTUS  
NUTERIL bE UFIL:INN NTENIUENIO VEHICULC  
EGURL1S  
IIRNIENIIIENTO UFICINIV URSIUS D1NCR1US [ELEFONO CELULF  
LU  
bISTOS LESLES  
NUVILILRLIUN  
GRSTOV VARIOS CAJU CRICU

51L164.W

Si:—.”

5JLbSLS7  
2.670.10  
-260.46

535324.1\$  
:42.256.64

1.w.646.05

400.25t04  
352644.51  
55.654.53

-1.453.64L45

182

\$L419.40

236.39

\$2.872.14  
4.654.01

4.65W

1,360.00  
6.752,81  
1.668,43  
460.75  
1.988.52  
2.908 56  
165.00  
1.125,00

98.102.93

26.88948  
659.31  
4.200.00  
3,899.85  
1.112.9  
2.534.50  
3,220.51  
1.172.21  
232.95  
1.632.03  
41.20  
3,141.52  
1,497.98  
2,344.87

FC)S F L SO3L  
S P  
RUL 1191B7438001

ESiDD DE PEDiDS V (ANANCii 23/Feb12015 i-'eriDdo  
.1/Dic/2014 Kora:145(i  
**EXhSDO** EN DDL(RhS PMERICNQ

O1/Ene/2014  
p.2

HURiN  
SEiJRiDA[

UNiNi3TRD V MMEriLES  
iMFCIONE ENVSES V ENPVUUES CONISARIU UEPRECiCION CFiVu COUkftf  
FELEFUNU  
bFOS DE  
FORHULS ExENES DE LI8URAFORIO D11S

NANIENIMIENrU EADIPO KESENVA INCOBRABLES AN1ENIEMENTU MADUINARIA PUBLICIDAD V  
PROPABANDA APACiTACiUN  
DEOUCCIUN CREDIFOR ThBUJARFO

572.84  
 &1.21  
 1,]14.(16 o.424.12  
 13.4  
 12685.19  
 1,628.09  
 1.695.6)  
 1,818.00  
 883.31  
 —386.00  
 140.00  
 -7L-  
 1.143.13  
 2.195.89  
 60.00 dIU.00  
 36.29  
 1,018.00

REuUPERACIUN uE BASTOB

DE ASIUS

—163.65

—163.65

FINANCIEROS	10.469,66
INTEREDES	10.311.55
COMISIONES	158.11

FINANCIERO

EESU

—1.930.88  
 5.318.98

UFRUS INSRESUS OFROS IN6RbUS

UFRUS EGRESUS

OFROG EGRESUS

urILWAV UPERLIUN(L.

8.198.77

6.798.1)

3.419.79

3,479.79

35.40b.23

GASTOS

DEDUCIBLES

7.49,86  
7.249,80

UTILIDAD DEL EJERCICIO

35.408,23

+ 3.249,86 DEDUCIBLES

7.249,86

Quito, 28 de febrero del 2015

Señores Accionistas

**PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.**

Presente.

Señores Socios:

Cumpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2014, el mismo que está basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

#### **ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES**

**Proseral S. A.** como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Organos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS. Además debo informar que la Empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

## ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptadas en el país, que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de los mismos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoría.

SANDRA CPEDA ESPA.RZA  
COMISARIO

<b>ACTIVOS</b>			
EFFECTIVO CAJA BANCOS	75,137.64	15.28	%
CUENTAS POR COBRAR	125,065.17	25.44	%
REALIZABLE	22,939.49	4.67	%
INVENTARIO	171,413.62	34.86	%
GASTOS ANTICIPADOS	686.27	0.14	%
ACTIVO FIJO	96,413.33	19.61	%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>491,655.52</b>	<b>100.00</b>	<b>%</b>
<b>PASIVO</b>			
PROVEEDORES	91,014.85	18.51	%
CUENTAS POR PAGAR	30,755.42	6.26	%
DEUDAS FISCALES	5,196.31	1.06	%
PROVISIONES PATRONALES	1,964.26	0.40	%
OTROS PASIVOS		0.00	%
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	218,000.00	44.34	%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>346,930.84</b>	<b>70.56</b>	<b>%</b>
<b>PATRIMONIO</b>			

CAPITAL	6,000.00	1.22	%
RESERVAS	95,630.65	19.45	%
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZ.		0.00	%
RESULTADOS APLICACION NIIF	7,685.80	1.56	%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	35,408.23	7.20	%
TOTAL PATRIMONIO	144,724.68	29.44	%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	491,655.52	100.00	%
2. ESTADO DE RESULTADOS			
INGRESOS			
VENTAS	573,064.09	98.46	%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0.00	%
OTROS RENTAS	8,962.42	1.54	%
TOTAL DE INGRESOS	582,026.51	100.00	%
GASTOS			
COSTO DE VENTAS DIRECTO	342,256.64	62.61	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	183,162.33	33.51	%
GASTOS FINANCIEROS	10,469.66	1.92	%
OTROS GASTOS	10,729.65	1.96	%
TOTAL DE GASTOS	546,618.28	100.00	%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	35,408.23	6.08	%
CONCILIACION TRIBUTARIA			
UTILIDAD CONTABLE	35,408.23		

**15% UTILIDADE EMPLEADOS**

<b>5,311.23</b> GASTOS NO DEDUCIBLES	12,969.15
BASE IMPUESTO RENTA	43,066.15
IMPUESTO RENTA CAUSADO	9,474.55
RESERVA LEGAL	

NETO PARA ACCIONISTAS

20,622.44

CONCILIACION TRIBUTARIA Y CALCULO DEL 15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES

31-Dic-14

CALCULO GENERAL	VALOR
15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES	
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	35408.23
Partidas Concillatorias:	
Menos: Amortización de perdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00
Más: Gastos no deducibles (fllboralldades)	
<b>Més O (monos) Total partldas concillatorias</b>	<b>0.00</b>
Base do cálculo pare el 15% do partlcpclontrabajadores	35,408.23
15% do Participación Trabajores	6311.2
IMPUESTO A LA RENTA	Valor
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	35,408.23
Menos: Participación especial de utilidades a administradores (Art. 99 del COdigo de Trabajo)	(,311.23)
	0.00
Menos: Amortización de pérdidas tnbutarias (Art. 11 LRTI)	0.00
Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI)	0.00
Más: Gastos no deducibles	12,989.15
Menos otras deducciones:	
Otros gstos deducibles extracontables	0.00
Remanente de la deducción por inversiones en activos fijos para incrementar la exportacion de productos no tradicionales (Art. 16(1) LRTI derogado)	0.00
Remanente de a deducción por inversiones en activos fijos destinados a actMdades de forestación y reforestación. 16(1) LRTI derogado	0.00

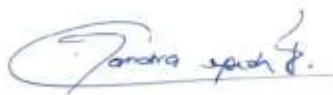
**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
**COMISARIO**

(Menos) Total Otras Deducciones	0.00
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA (Art. 56 RALRTI)</b>	<b>43,066.15</b>
22% Impuesto a la renta (si se distribuyen las utilidades)	9,474.55
15% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades)	0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>9,474.55</b>
<b>Menos:</b>	
Anticipo de Impuesto a la Renta (Art. 41 LRTI)	
Retenciones en la fuente del año	5,436.56
Compensación por pago indebido	
Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 48 LRTI) CREDITO ISD	6,932.23
Remanente no utilizados de ejercicios anteriores	
<b>Total crédito tributario</b>	<b>12,368.79</b>
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (POR COBRAR)</b>	<b>(2,894.24)</b>

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos ha sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
**Comisario**